

La familia en el horizonte de la sociología

Por: Luis Armando González. 07/10/2022

Este ensayo constituye el tercero en el que se da seguimiento a la mirada que desde las ciencias sociales se ha dado a la familia. Este ensayo se centra en específico en la sociología que, como se verá, es una ciencia social bien especial; una ciencia social que –como se anotó en otro lugar— no se centró inicialmente en el estudio de la familia, pero con el paso de los años –una vez que fue ampliando su campo de reflexión y análisis— esta agrupación social específica ocupó un lugar cada vez más importante en los estudios sociológicos. Es tan relevante la sociología como ciencia social que es obligado hacer una caracterización de la misma, que es justo lo que sigue a continuación.

1. Caracterización de la sociología como ciencia social

La sociología, como ciencia social, ha cumplido más de un siglo. En efecto, a finales del siglo XIX comenzó su andadura como un saber (un tipo de conocimiento) que se ocuparía de fenómenos sociales que hacia esa época desafiaban la atención de los pensadores más inquietos e interesados en lo humano-social. Es bueno situarse en el contexto de la cultura intelectual del siglo XIX, así como en el contexto económico de la segunda mitad de ese mismo siglo, para entender las pretensiones e importancia de esa ciencia social que comenzaba a despuntar.

Lo primero que cabe decir es que en la cultura intelectual de la época se había afianzado, de manera firme, la valoración del conocimiento científico como algo imprescindible para escudriñar, comprender y explicar los secretos de la realidad natural y social. También era firme la convicción –nacida de los desarrollos científicos tenidos entonces—de que si se se quería intervenir-cambiar-modificar los entornos naturales y sociales no había mejor herramienta que el conocimiento científico.

Esta visión optimista, llena de confianza, en el conocimiento científico se comenzó a gestar en el Renacimiento (hacia 1400-1500) y desde entonces fue consolidándose como parte de la cultura intelectual propia de la modernidad. El Renacimiento constituye un giro epocal en el sentido de que sus creaciones y cosmovisión

permitieron generar valores, creencias y prácticas en las cuales lo central eran las capacidades de los seres humanos (de forma individual, principalmente) para enfrentarse al universo, para conocerlo, manipularlo y dominarlo. La ciencia moderna es hija de estos valores, creencias y prácticas, en cuyo seno se fraguaron los aportes de Copérnico, Kepler y Galileo (González, 2001).

Con ellos, la ciencia natural moderna dio sus primeros pasos, y no se ha detenido desde entonces: luego, llegaron Newton y Darwin con quienes –no estaban solos, sino rodeados de otros muchos científicos— la ciencia natural se consolidó en sus áreas fundamentales: astronomía, física, biología y química. Cuando el siglo XIX está por finalizar estas ciencias naturales no sólo están bien afianzadas, sino que algunas de ellas han logrado un vínculo estrecho con tecnologías que están impactando en el ámbito económico. O sea, no sólo están generado explicaciones sobre cómo se mueven los planetas y las balas de cañón, o cómo los átomos tiene una estructura que explica los compuestos químicos, sino que muchos de esos conocimientos son aplicados en la guerra o en la industria textil o los motores de las fabricas.

El prestigio de la ciencia está en su mejor momento, dados sus logros tanto en las explicaciones como de las aplicaciones. Es generalizada la visión de que el mundo siempre va para mejor –es decir, que el progreso es una “ley” que lo gobierna todo— y que cuando hay situaciones que obstaculizan ese progreso, la ciencia puede ser el instrumento que permita superar los obstáculos.

La pregunta que hay que hacerse es la siguiente: ¿en dónde radica la fortaleza del conocimiento científico? No basta con decir que sus aplicaciones dan buenos resultados, pues esas aplicaciones se sostienen en las explicaciones que desde la ciencia se dan de distintos fenómenos de la realidad. Por tanto, ¿en dónde estriba la fortaleza cognitiva de la ciencia? ¿En qué pilar (o pilares) descansa la certeza de sus explicaciones, de sus teorías, de sus procedimientos?

Estas interrogantes venían de lejos, en concreto de 1500-1600 cuando, justo en los oríenes de la ciencia moderna, filósofos como Francis Bacon (1561-162) y René Descartes (1596-1650), se las hicieron y buscaron una respuesta a las mismas. Con ellos, nacía una disciplina filosófica que se suele llamar filosofía del conocimiento, filosofía de la ciencia o epistemología (González. 2022). Descartes, en primer lugar, hizo descansar la certeza del conocimiento científico en la razón humana, la cual no requiere, para fundamentar las verdades a las que accede, de experiencias que

llegan a través de los sentidos. Bacon, por su parte, estableció que los sentidos humanos son la fuente del conocimiento científico, es decir, la base de las certezas de la ciencia.

Estas dos maneras de entender las bases en las que reposa el conocimiento científico fueron debatidas por Immanuel Kant (1724-1804), quien propuso que ese fundamento no estaba en la razón ni en los sentidos por separado, sino en su unidad pues, como dijo Kant, los pensamientos (la razón) sin contenidos (los ofrecido por los sentidos) es vacío, y las intuiciones (lo sentido) sin razón son ciegos (Peláez Cedrés, 2013). Como quiera que sea, con el paso del tiempo la visión de Bacon se fue imponiendo —no porque fuera la correcta, sino porque era la que mejor se apegaba a las apariencias de lo que hacen los científicos— y dio lugar a lo que primero se conoció como “empirismo” y posteriormente como “positivismo”.

La concepción positivista de la ciencia sostiene que esta última tiene por punto de partida, y por base, los datos de la realidad que se dan a través de los sentidos o a través de instrumentos que amplían las capacidades de ellos. A esos datos se les llama datos “positivos”, y las ciencias positivas son las que se apoyan en esos datos para elaborar sus explicaciones teóricas de los fenómenos de la realidad.

El positivismo, como visión de la ciencia, se propagó con fuerza en el siglo XIX y ejerció su influencia en pensadores que estaban interesados en aplicar criterios científicos en el estudio de los fenómenos sociales. Uno de esos autores fue Auguste Comte (1798-1857), quien estuvo influido por las ideas de Francis Bacon. Para distintos autores, con Comte la sociología comienza dar sus primeros pasos, como una “ciencia positiva”; y su *Curso de filosofía positiva* (en seis volúmenes) será decisivo en esta etapa fundacional de esta rama del conocimiento.

Uno de lemas de Comte para el estudio de los fenómenos sociales es entenderlos como hechos que, asimismo, se relacionan entre ellos; y como hechos son algo positivo, algo fáctico, es decir, algo empíricamente verificable (Velázquez, 2006). No faltaban en las preocupaciones de Comte el interés por intervenir en la corrección de problemas sociales que en el siglo XIX —un siglo de cambios sociales extraordinarios— eran cada vez más evidentes: urbanización, movilidad social, hacinamiento, pobreza y presencia de nuevos grupos sociales —por ejemplo, trabajadores que se organizaban para reclamar derechos— y que, a su juicio, sólo podían ser resueltos por un conocimiento científico positivo.

Esta doble perspectiva de la nueva ciencia social –la explicación positiva de los fenómenos sociales y la intervención en la sociedad para mejorarla– fueron el cauce de lo que se conoce como “sociología clásica”, en la cual otras figuras claves fueron Emil Durkheim (1858-1917) y Max Weber (1864-1920). La dimensión de intervención en la sociedad recibió el calificativo de “reforma social”, lo cual se convertirá en un rasgo definitorio esta sociología de tipo positivista.

Otros autores, también clásicos, como Karl Marx (1818-1883) y Fredrich Engels (1820-1895) no compartieron esta visión reformista, sino que se inclinaron por una propuesta revolucionaria para resolver los problemas sociales. Con todo, también fueron influidos por el positivismo, lo mismo que sucedió con autores posteriores. Como señalan Guamán Chacha, Hernández Ramos y Lloay Sánchez:

“El positivismo científico o positivismo es un sistema filosófico, que considera que no existe otro conocimiento que el que proviene de hechos reales verificados por la experiencia, negando así la posibilidad de que la teoría pueda ser una fuente del conocimiento y que la filosofía pueda contribuir al conocimiento científico...El positivismo influyó en Marx, Engels o Durkheim, en 1925 se gestó otro movimiento en Viena denominado neopositivismo del cual surgió el denominado Círculo de Viena, o Positivismo lógico, en la cual la tesis central de sus miembros fue que la ciencia era la única forma de conocimiento y que existía que pudiera ser conocido fuera de lo que podría ser conocido científicamente” (Guamán Chacha, Hernández Ramos y Lloay Sánchez, 2020, pp. 266-267)

En fin, una vez que la sociología se fue consolidando se hicieron más claras sus preocupaciones y, visto de desde ahora, se entiende mejor lo que sus fundadores buscaban en un contexto marcado por profundas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales. González sintetiza lo anterior, de esta manera:

“La sociología es una disciplina que no puede ser ajena a los problemas de su tiempo. Que se entienda bien: a los problemas sociales de su tiempo, pues son a ellos que la sociología se debe desde sus orígenes como ciencia social a finales del siglo XIX. En efecto, no se puede entender el carácter de la sociología si no se entienden las tensiones sociales de la época en la que nace la disciplina. El capitalismo está en su fragua como modo de producción predominante, y su afianzamiento se ve acompañado de dinamismos que se montan en (y transforman las) formas de producción, de vida y de convivencia social heredadas de la época

feudal. La producción manufacturera (eje del naciente capitalismo industrial), la urbanización y las migraciones alteran drásticamente un escenario social que hasta entonces se había caracterizado por la conservación de formas de vida tradicionales, la inmovilidad en las jerarquías sociales y el arraigo territorial. El moderno sistema de producción capitalista -como lo llama Karl Marx- altera el ritmo de la vida establecida, rompe los lazos tradicionales, disuelve jerarquías e instaaura el reino del movimiento permanente de seres humanos y cosas. En ese marco, era preciso hacerse la pregunta por cómo mantener el orden social, sin impedir el cambio, la mutación y el avance (el progreso) hacia formas mejores de convivencia social. Es decir, cómo evitar la disgregación social ante el impacto de fenómenos cambiantes que eran el signo de la época y los cuales debían ser asimilados y encauzados de la mejor manera. Preguntarse por cómo se mantiene el orden social supone preguntarse, a la vez, por cuáles son los factores de disgregación del mismo. Y también supone preguntarse por la mejor forma de intervenir no sólo para evitar la ruptura social, sino para encauzar adecuadamente las energías del cambio. Las principales escuelas y corrientes de la sociología clásica se hicieron cargo de esas interrogantes” (González, 2012, párrs. 1-3).

Por lo anterior, y en resumen, la sociología puede ser entendida como una ciencia que busca explicar las dinámicas específicas de la sociedad, así como proponer intervenciones que ayuden a corregir problemas sociales graves. Con el paso del tiempo, esta ciencia social ha mejorado sus procedimientos explicativos y fundamentado mejor sus teorías. La visión positivista, aunque aún sigue vigente con correcciones en algunos ambientes, no suele ser bien vista en comunidades sociológicas que han seguido de cerca de los avances de la ciencia en los distintos campos del conocimiento. Otras epistemologías han mostrado una mayor potencialidad para entender las fortalezas y debilidades del conocimiento científico. Son estas epistemologías –como el racionalismo crítico popperiano– las que mejor expresan esas fortalezas y debilidades.

3.2. El estudio sociológico de la familia hasta mediados del siglo XX.

En sus orígenes y en su etapa clásica, la sociología se centró en fenómenos sociales macro –es decir, en lo macro social–, prestando una muy escasa atención a los fenómenos micro. Se trataba de abordar los “grandes” problemas de la sociedad y entre esos grandes problemas el individuo y las interacciones individuales no figuraban como una preocupación central. De entre los clásicos, quizás el único que tematizó un enfoque que partía del individuo fue Max Weber, con su “individualismo

metodológico”. Como anota González:

“La propuesta weberiana no posee pretensiones totalizantes y omniabarcadoras. Porque efectivamente se puede optar por la comprensión, y hacerlo desde una apuesta por el todo social e histórico; es decir, desde una apuesta por lo colectivo. Las elaboraciones de la última generación de la Escuela de Frankfurt defienden –desde el horizonte de la comprensión– los fueros de lo colectivo, por sobre los intereses de lo individual. Sin embargo, desde la comprensión se puede apostar por los intereses de lo individual. Se puede optar por un “individualismo metodológico”, es decir, por una perspectiva metodológica que privilegie en la formación de su andamiaje conceptual la singularidad (individualidad) histórica de los fenómenos, partiendo de la individualidad de la acción racional humana. Esta es la apuesta de Weber” (González, 1993, p.434).

Sin embargo, las visión sociológica predominante desde el cierre del siglo XIX hasta mediados del siglo XX tuvo un enfoque totalizante, macro, en el cual se partía de la sociedad para explicar-entender-comprender fenómenos individuales singulares. Se iba de lo macro (social) a lo micro (social), en el entendido que en lo micro se hacían presentes las dinámicas macro sociales, sin que lo micro tuviera dinámicas propias o, mejor aún, pudiera ser el punto de partida para explicar lo macro social. Si iba de todo a la partes, siendo las partes un derivado, una concreción, del todo. Fue Durkheim quien elaboró las bases de esta concepción en la cual lo macro social tiene primacía absoluta sobre lo micro social, es decir, sobre lo individual. Tal como dice Funes:

“La sociología es, desde un punto de vista teórico y conceptual, un discurso que gira en torno a los modos en que el individuo humano se halla sujeto a un otro, y condicionado por él en sus modos de existencia. Es el discurso que enuncia “la eficacia del otro” en el condicionamiento de la existencia (vivencia; acción) humana; y que pretende explicar el “condicionamiento social” de la existencia del hombre, o de los individuos humanos –esto es, la modificación de la situación de un individuo, derivada de su sujeción a la existencia, presencia y/o eficacia de la intervención de un “otro” (alter)... si se acepta este punto de vista, podrá admitirse a su vez que los diversos enfoques de la disciplina se puedan distinguir en base a la definición o caracterización de este “otro”. Así, tanto para las líneas teóricas weberiano-parsoniana como para la weberiano-schutziana, el otro es entendido como un “alter”, esto es, como otro u otros individuo/s. En cambio, en las posiciones de cuño durkheimiano, no se trata de “el otro”, sino más bien de “el Otro”; no de un alter, sino

del Alter de cualquier ego, de cualquier sujeto individual. Para Durkheim, lo otro de lo individual es lo social, lo otro del individuo, es la Sociedad” (Funes, s.f., p.1).

Y este autor remata con un texto en el que refirma esta primacía de la sociedad:

“La sociedad –la pertenencia a grupos– es soporte de la subjetividad individual, fuente de certezas y de una sensación de seguridad o de contención afectiva para el individuo. Cuando ella “retrocede” por mor de la individuación, cuando se retiran los grupos de contención afectivos –o se toma distancia de ellos– y se los sustituye por referencias mediadas con el mundo (de índole intelectual y distante), la subjetividad individual puede quedar “coja”, y experimentar su propia insuficiencia para sostener el criterio de realidad basándose sólo en ella misma –creándose así las condiciones de la experiencia de un “vacío”, tanto afectivo como intelectual, que induce al sentimiento del “sin-sentido” de la vida. El sujeto necesita al Otro para vivir y pensar; la sociedad (el Otro) es el sujeto (= soporte) del sujeto. El sujeto se sostiene y constituye en base a una referencia a su Otro” (Funes, s.f., p.7).

Al perfilarse como una ciencia social de lo macro, la sociología clásica abordó temas como el suicidio o las creencias religiosas, entre otros asuntos, como algo que desde la sociedad (como la conciencia colectiva o las normas sociales) afectaba a los individuos, y no como algo que los individuos en sus interacciones pudieran crear o recrear. Si la sociedad era algo más que la suma de los individuos que la formaban, ese “algo más” se imponía con una fuerza propia a los individuos que tenían que “adaptarse” a los dictados del “orden social”.

Las interacciones individuales, que nutren la vida los micro grupos sociales, escaparon a la mirada de la sociología clásica. Y, en ese sentido, la familia (un micro grupo específico) no recibió la atención que merecía en un siglo XIX tan convulso. Esto sólo comenzó a cambiar en el siglo siguiente, cuando las dinámicas familiares comenzaron a ser relevantes para entender el funcionamiento de la estructura social.

2. La familia como parte de estructura social

Hacia 1940-1950 la sociología ha adquirido madurez teórica y reconocimiento institucional. Los padres fundadores dejaron una muy buenos cimientos sobre los cuales algunos prominentes continuadores van a encuadrar temas y problemas que hasta entonces habían quedado fuera de la mirada sociológica o sólo habían sido tratados de forma tangencial. Este fue el caso de la familia cuyo estudio ganó

protagonismo en esas décadas y continuó en las siguientes.

El enfoque macro seguía siendo el dominante —y lo sería hasta las décadas de 1970-80—, pero en las matrices conceptuales en las que ese enfoque se reelaboró fueron sumamente refinadas desde un punto de vista conceptual. No se puede hablar de este periodo de la sociología sin mencionar a dos de las principales personalidades que dejaron su huella en la comprensión de cómo funciona la sociedad: Talcot Parsons (1902-1979) y Robert K. Merton (1910-2003). Este último autor ilustra de manera clara cómo es que la familia llega a la sociología de los años 40-50.

Merton elabora, para comenzar, una visión del conocimiento sociológico, y desde ahí se derivan los temas que ese conocimiento debe abordar. Su punto de partida es una concepción sistémica de la realidad social. González destaca tres aspectos que son claves para entender a Merton:

En primer lugar:

“Este sociólogo se inscribe en la una tradición científica que le apuesta a la ciencia en tanto que elaboración teórica. Es decir, está cerca de Kuhn y Lakatos. El problema de Merton es de qué naturaleza tienen que ser las teorías científicas para apuntalar el conocimiento de la sociedad. Se está en plena década de los años 50, cuando Merton hace su propuesta. El contexto en el que él plantea este objetivo tiene una característica llamativa: está dominado por los paradigmas estructurales. O sea, por teorías macro que destacan la importancia del todo —la totalidad, el sistema o la estructura— por encima de las partes, sobre todo por encima de los individuos. Se trataba de visiones holísticas o totalizantes que habían invadido el quehacer científico social tanto por el lado del análisis económico y político marxista (...), la antropología estructural (...), la sociología (...) y la ciencia política (...). La tesis fuerte de estas visiones era la siguiente: el todo explica a las partes, cuyas funciones están determinadas por aquél”.

En segundo lugar, para Merton:

“la tarea de la ciencia social es explicar fenómenos macro (la sociedad, las clases, el sistema político, los sistemas culturales, etc.), pues las partes (individuos, partidos, valores, etc.) son portadoras del todo. Por ejemplo, en una visión estructural de las clases, el conflicto de clases —macro—se reproduce en las relaciones laborales, familiares y escolares. En una visión estructural del lenguaje, no son los individuos

los que hablan una lengua, sino ésta la que habla a través de ellos (...). Merton, inserto en esa tradición holística, se pregunta si acaso las grandes teorizaciones pueden realmente contribuir, como se supone, al avance del conocimiento científico social. Desde su punto de vista, el quehacer científico fructífero se mueve entre las pequeñas hipótesis que se producen rutinariamente en el mundo de la ciencia y las grandes especulaciones que abarcan un sistema conceptual completo”.

Y en tercer lugar:

“Para Merton, la situación de la sociología —una ciencia relativamente nueva en su tiempo— exige el abandono de la pretensión de elaborar grandes sistemas teóricos (...). Se trata de ser modestos y realistas, aparte de que los pequeños avances pueden ser mejor fundamentados que las grandes elaboraciones, que corren el riesgo de querer explicarlo todo, sin explicar nada. En ese sentido, el desarrollo de la sociología depende, entonces, de la formulación de teorías de alcance intermedio; es decir, de formulaciones teóricas cuya pretensión sea explicar ámbitos bien delimitados de la realidad social. Por ejemplo, teoría de la familia burguesa alemana, teoría de la clase media norteamericana, teoría de los roles profesionales en una sociedad industrial” (González, 2022, p. 216).

Merton está interesado en la investigación social y no sólo en la teorización sociológica. Su concepción de las “teorías de alcance medio” apunta a explorar, con su ayuda, ámbitos delimitados de la realidad social. Y es así, como en su esfuerzo investigativo, la familia ocupa un lugar central.

“Una bondad adicional de la teoría general de Merton —anota Cataño—, es la de estar muy cerca de los hechos y de los instrumentos de investigación. Esta estrategia atrapa y da cuenta de lo real sin mayores mediaciones. Sus conceptos se nutren de los informes de investigación y los acompañan definiciones que anuncian la medida de sus contenidos. Parten de la experiencia para extender la capacidad explicativa de los hechos, y promueven explicaciones más dinámicas y comprensivas. Sus enfoques no son producto de la derivación de conceptos y teorías abstractas lógicamente interconectadas. Se alimentan de la mejor tradición del pensamiento social occidental, pero su elaboración está abierta a la contrastación empírica, el fundamento sobre el cual se erige la pretensión científica de la sociología. Con esto se cuida de la reificación, la frecuente operación intelectual de confundir el concepto con la cosa aludida. De allí su gran impacto en

la labor cotidiana de los investigadores frente al de otros teóricos de mayor pretensión especulativa, como Sorokin o Parsons” (Cataño, 2006, pp. 379-380).

Ahora bien, el estudio de la familia es importante porque es una pieza fundamental en el funcionamiento de la estructura social, o mejor dicho, del todo social. En el funcionamiento de la familia –desde su visión—se expresa el funcionamiento de la sociedad, y también, cuando se dan, las disfuncionalidades de ambas. Por lo demás, las preocupaciones de Merton se inscriben en el contexto de los años 50 y 60 en Estados Unidos, cuando esta nación vive una modernización acelerada y cambios culturales asociados a la urbanización y el impacto de la industria en la vida cotidiana. Su perspectiva de análisis está influida por el otro grande de la sociología norteamericana, Talcot Parsons.

“Una de las principales preocupaciones de Parsons fue el orden en la sociedad moderna, considerando que el poder no representaba un medio fiable para el mantenimiento del orden de la sociedad, porque provocaba reacciones negativas que conducían a una mayor desintegración de la sociedad. Para Parsons, el modo ideal de mantener el orden en la sociedad es por medio del proceso de socialización... Conforme al planteamiento de Parsons, la familia es concebida como una institución básica de mantenimiento del sistema social, ante lo cual propone la familia moderna (...). La familia moderna fue el centro del debate en Estados Unidos entre la década de los 50 y 60, reconociéndola como la familia del futuro, la que “se requería para una sociedad democrática, urbanizada e industrial, con una considerable igualdad de oportunidades” (...). Tal situación implicó la consolidación de un tipo de familia, la familia conyugal, la cual se plantea acorde a los procesos de modernización y democratización. La familia conyugal o tradicional se caracteriza por ser nuclear y patriarcal y por presentar una división sexual del trabajo (...). Este tipo de familia, que nace en el contexto de la revolución industrial, se mantuvo por un largo período de tiempo como la familia hegemónica, la familia natural, desde la cual se ordenaba la sociedad sin dar cabida a otras formas de familia” (Oyarzún-Farías, 2018, p. 3).

Algunos de los aportes conceptuales de Parsons, en el estudio de la familia, se hicieron parte de la tradición de la sociología e incluso se trasladaron al lenguaje común, a partir de su uso en centros educativos y medios de comunicación. En palabras de Cadenas:

“Uno de los mayores aportes de Parsons en esta materia es haber definido una

función para la familia aunque, como veremos, se trata de una propuesta que esquivaba importantes problemas sociológicos. Para Parsons, la familia cumple una función social secundaria pues su función principal está destinada, no al sistema social, sino al sistema de la personalidad. De este modo, señala, son dos las funciones primordiales de la familia, a saber: la socialización de los niños para formar parte de la sociedad y la estabilización de las personalidades adultas. En sus palabras “cada adulto es miembro de una familia nuclear y cada niño debe comenzar su proceso de socialización en una familia nuclear” (...). Las relaciones típicas de estas dos funciones son: la relación parental y la relación conyugal, respectivamente... Lo que se puede rescatar de esta perspectiva son, a mi parecer, dos elementos. Por un lado, la fuerza del argumento de Parsons a favor de una especialización funcional de la familia moderna, marcado por su insistencia en que la familia no ha perdido importancia social, aunque sí ha ido siendo despojada de funciones sociales. Por otro lado, la comprensión de la familia moderna como un sistema de dos oposiciones que, en terminología estructuralista, podríamos denominar, de alianza y filiación” (Cadenas, 2015, pp. 32-33).

En resumen, hacia las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX la visión estructural funcionalista de la familia se impuso de manera muy firme. Las tres décadas posteriores fueron de una exploración incansable, siguiendo el impulso investigativo de Merton-Parsons, de las dinámicas familiares, o más en concreto, su especialización funcional, los roles de sus miembros, las relaciones parentales, entre otros temas.

Posteriormente, otros autores hicieron aportes que, en la misma perspectiva “macro”, vieron a la familia como un “sistema social”. Fue el caso de Niklas Luhmann, para quien “en una sociedad moderna funcionalmente diferenciada, el sistema social familia se diferencia como un sistema social autónomo y en cierto modo pierde su función ordenadora de la sociedad, como ocurría en formas de diferenciación previas como la segmentación o la estratificación, donde la pertenencia a una familia determinaba la posición de una persona en la sociedad. El sistema moderno de la familia trata, de este modo, la inclusión de la persona como un todo, como tema de su comunicación. Tanto su comportamiento dentro o fuera de este sistema es relevante hacia dentro de este sistema” (Cadenas, 2015, pp. 33-34).

3. El estudio de la familia hasta los años 80-90 del siglo XX

En los años 80 y 90 del siglo XX se hacen presentes, en los estudios sociológicos de la familia, distintas corrientes teóricas e investigativas que no se enmarcan necesariamente en la perspectiva estructural funcionalista parsoniana-mertoniana ni en la sistémica de Niklas Luhmann, sino que se sitúan en una perspectiva opuesta: la de los individuos como configuradores del todo social. Es decir, se abre paso una perspectiva de análisis (y de comprensión) de la sociedad en la cual lo importante y central son los individuos y sus acciones e interacciones, siendo la sociedad (lo colectivo) un resultado de las acciones-interacciones de los individuos.

No es que los individuos y sus acciones no hubieran sido tomados en cuenta en la sociología previa a esos años; de hecho, ya Max Weber había propuesto un “individualismo metodológico” para el estudio de los fenómenos sociales. Incluso en Merton hay una preocupación por los individuos, pero en su perspectiva estos están fuertemente condicionados por los roles y el estatus que desempeñan u ocupan en la estructura social, y que dirigen la “conducta socialmente orientada” de hombres y mujeres. Las categorías de rol y estatus,

“le sirven a Merton para capturar la conducta socialmente orientada de hombres y mujeres en las más diversas situaciones. Los individuos ocupan una posición social (un estatus) y una serie de papeles (roles) derivadas de aquélla, que denominó conjunto de roles. Los roles constituyen el aspecto dinámico del estatus; testimonian su ejercicio, su puesta en marcha. Al estatus de maestro rural, por ejemplo, están unidos varios papeles que surgen de sus relaciones con los alumnos, los colegas, los padres de familia, los políticos, la organización gremial o las autoridades municipales y departamentales. Con todos ellos se comporta de manera diferente aunque el punto de partida, su estatus, sea el mismo.... Una persona no ocupa, como se suele pensar, una sola posición social. Varios estatus fijan su existencia. El maestro rural es también un padre de familia, un directivo de su asociación gremial y quizás un pequeño comerciante veredal. Merton los llama conjunto de posiciones sociales y, como es de esperar, a cada una corresponde a su vez un conjunto de papeles” (Cataño, 2006, pp. 377-378).

Los individuos están ahí, en la estructura social, pero obedecen —lo quieran o no— las pautas que esa estructura les impone. ¿Tienen los individuos un margen de maniobra propio, tienen algún tipo de autonomía? El estructural funcionalismo no se pronunció con contundencia al respecto, lo cual era difícil porque no se podía negar a los individuos, sus acciones y su voluntad, pero determinar los alcances de esas

acciones y voluntad podía conducir a replantear los supuestos totalizantes, macro, del propio estructural funcionalismo.

Dicho de otra manera, clarificar las relaciones individuo-sociedad eran problemático, y sobre todo determinar la contribución de los individuos a la configuración de la sociedad. En la sociología de casi todo del siglo XX se había establecido como dogma que la sociedad era algo distinto a la suma de quienes la integraban, que la sociedad estaba por encima de los individuos, que éstos, aunque se creyeran libres, se sometían a los dictámenes de la estructura o el sistema social, tal como lo veía Niklas Luhmann (González, 1994). En los años 70 y 80 las visiones macro eran las predominantes, es decir, la primacía del todo social (la estructura, el sistema) sobre los individuos. Para el caso, las corrientes intelectuales –y obviamente, las corrientes sociológicas– latinoamericanas de esos años reflejaban ese predominio. Como señala González:

Las décadas de los años setenta y ochenta, en América Latina, fueron décadas dominadas, en el plano del quehacer científico social, por los enfoques macro, es decir, por los planteamientos totalizantes. Varias escuelas y tendencias alimentaban a los distintos análisis de la realidad social vigentes en América Latina. El estructuralismo y el funcionalismo se hacían sentir en lo que aún era vigente –o estaba en boga– de la teoría de la modernización, cuya formulación más acabada, en América Latina, fue obra de Gino Germani. Tampoco era ajena a aquellas tradiciones intelectuales la propuesta de análisis e interpretación de los regímenes burocrático-autoritarios elaborada por Guillermo O'Donnell. El desarrollismo –sobre la base de los aportes clásicos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)– había dejado su huella en la intelectualidad latinoamericana: la tesis sobre las relaciones entre el centro y la periferia, y sus ideas sobre el desequilibrio exterior, la heterogeneidad estructural y el desempleo, y la especialización y el deterioro en los términos de intercambio. El influjo de los planteamientos weberianos –particularmente los plasmados en *Economía y sociedad*– se hacían sentir a través de los estudios de José Medina Echavarría, quien llega a ver a América Latina como un “fragmento de la cultura occidental” (González, 1999, p. 999).

O sea, las visiones globalizantes, que dan primacía a totalidad social –a las estructuras– sobre los individuos están bien establecidas en las décadas de los años 70 y 80. Sin embargo, justo en esas mismas décadas va cobrando fuerza la

visión opuesta, una visión según la cual son los individuos los que constituyen a la sociedad. Por el lado de la economía cobraba auge, hacia los años 80, la microeconomía como una disciplina central de la economía neoclásica. Lo llamativo de todo esto era el enfoque teórico y metodológico que sustentaba a los estudios económicos: la consideración de los actores económicos como individuos racionales, es decir, como agentes maximizadores de sus beneficios y minimizadores de sus costos. El enfoque recibió el nombre de “elección racional” y su impacto en las ciencias sociales fue espectacular. En palabras de González:

“El comportamiento social y colectivo de los individuos es central en las nuevas perspectivas sociológicas. Este comportamiento se explica usando los supuestos metodológicos de la economía, es decir, apelando a los agentes individuales como sujetos maximizadores de sus beneficios y minimizadores de sus costos. Los agentes individuales son por definición egoístas y racionales. Pues bien, sí los agentes individuales son esencialmente egoístas y su objetivo básico consiste en maximizar sus beneficios individuales al menor costo posible, ¿cómo es posible la organización de acciones colectivas? ¿Qué factores, además de la racionalidad maximizadora, intervienen en ‘la lógica de la acción colectiva’? ¿Cuál es ‘la lógica de la cooperación’? ¿Cómo se vinculan los ‘intereses individuales y la acción colectiva’? ¿Cómo se relacionan ‘la racionalidad, la moralidad y la acción colectiva’?... Estas son las preocupaciones centrales que atraviezan las reflexiones de los teóricos de la elección racional (rational choice). El punto de partida metodológico que asumen es el individuo como un ser egoísta y racional. Para explicar los complejos problemas sociales presentes en las sociedades contemporáneas —organización política, comportamiento electoral, movimientos sociales, etc.— hay que partir de las acciones individuales, que son en esencia ‘acciones racionales orientadas hacia un fin’ (...). Es decir, hay que asumir incondicionalmente una postura ‘individualista metodológica’” (González, 1993, pp.438-439).

Con este giro teórico en la sociología —o en algunas corrientes sociológicas— los microgrupos sociales se volvieron relevantes para el análisis. Y lo que es más relevante: se dirigió la mirada a lo que hacían los individuos —su comportamiento, decisiones, acciones, cálculos— al interior de esos microgrupos. Los estudios sobre la familia se beneficiaron, de una forma, de este nuevo planteamiento, pues se tomó en serio lo que sucedía en el interior suyo, en las interacciones que se daban entre sus miembros, los acuerdos, desacuerdos, los consensos y los discensos, entre los integrantes del microgrupo familiar. Por supuesto que las teorías de la elección racional no tuvieron fácil el abordaje de la familia, pero permitieron

incursionar en temas complicados, como el consumo y el uso y la distribución de los recursos en el seno del grupo familiar (González, 2012).

Otro de los temas de estudio que se abrió a la mirada de los sociólogos de la elección racional —siempre en los estudios sobre familia— fue la fecundidad y los cálculos involucrados en la procreación, o no, de hijos. Barrera Gutiérrez, comenta así las ideas de Gary Becker, uno de los expertos en el asunto:

“Gary Becker analiza la variación de las tasas de fecundidad suponiendo que la función de utilidad de la familia es la de un solo individuo (el padre), que busca maximizarla sujeto a una restricción. Basado en los supuestos de preferencias fijas y equilibrio, considera que junto al matrimonio el objetivo de la familia es producir y criar hijos. La disminución de la fecundidad responde a un proceso de elección racional donde el ingreso determina la demanda de hijos, en cantidad y calidad, de modo que se reduce el número de hijos y se dedica una mayor parte del ingreso a cada uno de ellos... aunque se le considera pionero en el análisis de la fecundidad desde un punto de vista microeconómico, Becker no fue el primero en aplicar la racionalidad al análisis de la fecundidad y de la interacción entre cantidad y calidad, como se suele pensar. Por otra parte, diversos autores consideran que las explicaciones basadas exclusivamente en el modelo de elección racional son insuficientes para entender cómo se decide el número de hijos en las familias” (Barrera Gutiérrez, 2011, pp. 223-224).

En resumen, con el enfoque de la elección racional lo micro social cobró relevancia en los estudios sociológicos, y la familia se benefició de ello. En los años noventa, este enfoque tenía una presencia indiscutible en el debate sociológico; ni siquiera el marxismo se libró de su influencia, pues en esos años —en un impulso que venía de la década anterior— cobró vigencia el llamado “marxismo analítico” (González, 1996).

La llegada de los enfoques micro, amparados por las teorías de la elección racional, inclinaron la balanza hacia el lado de los individuos, dejando a la sociedad como un mero resultado de la agregación de aquéllos. Es decir, según esta otra perspectiva, la sociedad no era algo distinto de la suma de los individuos que la conformaban. Se trataba de una postura totalmente distinta y opuesta a la que sostenían los defensores de los enfoques estructurales y sistémicos.

Estos últimos siguieron librando la batalla en favor de su visión, mientras que los

individualistas metodológicos se atrincheraron en la suya. Los mejores talentos se dieron a la tarea de esclarecer los puentes y las transiciones, conceptuales y empíricas, entre lo macro y lo micro; los artículos y los libros dedicados al asunto fueron abundantes. Y, así, hacia 2001 Jorge Dettmer —en un ensayo titulado “Problemas fundamentales en la articulación macro-micro: reflexiones sobre algunos intentos no consumados”—escribía:

“El problema de la relación entre lo macro y lo micro o, si se quiere, entre acción y estructura sociales es uno de los aspectos fundamentales no resueltos por las disciplinas que conforman las ciencias sociales. En el caso de la sociología, las respuestas dadas desde el siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX, dieron más importancia a alguno de los términos de la relación en detrimento del otro. Así, o bien la estructura social fue tomada como el principal objeto de análisis, quedando el sujeto anulado, o los individuos fueron considerados como los únicos “elementos” de la explicación social. En las últimas dos décadas, sin embargo, el surgimiento de nuevos enfoques sociológicos ha modificado sustancialmente los términos de la discusión; lo que ahora se plantea no es tanto el predominio de una teoría o nivel de análisis sobre otro, sino su *integración y complementariedad*” (Dettmer G., 2001, p. 79).

Una vez que esa integración y complementariedad de fueron estableciendo, en la primera década del 2000, la sociología pudo descansar de una controversia agotadora de casi medio siglo. Los estudios sobre la familia pudieron explotar las perspectivas macro y micro, es decir, explorar las interacciones al interior de la familia y los vínculos del microgrupo familiar con otros microgrupos familiares y no familiares (como sindicatos, gremios u organizaciones locales). El concepto de Red fue sumamente útil para el examen de estas ramificaciones de las interacciones individuales-grupales. Esta paz teórica en el campo de la sociología le permitió ser una pieza clave en lo que se denominó el “Modelo Estandar de las Ciencias Sociales”.

Dicho de forma directa, este modelo se caracteriza por explicar los fenómenos sociales (y también culturales) sin considerar la dimensión biológica (química y física) subyacente a los mismos. Inicialmente, quienes usaron la denominación se refirieron a la forma en la que los estudiosos de la vida mental habían aceptado la tesis de que esta (y todo lo involucrado en ella) se podía explicar apelando sólo a la cultura, que a su vez se consideraba como algo inventado, sin ningún tipo de condicionamiento biológico, por los seres humanos.

Es decir, la vida mental, subjetiva (que se considera algo fundamental para caracterizar a los seres humanos) se consideraba como algo ajeno a la naturaleza (biológica), pues se moldeaba por el medio cultura-social al que pertenece cada cual. De manera más amplia, en el Modelo Estandar de las Ciencias Sociales los fenómenos sociales y culturales se colocan en una dimensión de la realidad (la Socio-cultural) que poco o nada tiene que ver con las dinámicas biológicas, evolutivas y genéticas de los individuos (humanos).

Lo social-cultural se explica por sí mismo, es decir, con lo que las ciencias sociales pueden y deben decir. Las ciencias naturales –dada la drástica separación entre lo natural y lo socio-cultural— no tienen nada que decir ni enseñar sobre la sociedad y la cultura, y en definitiva sobre los comportamientos, hábitos y forma de ser de los individuos (Castro Nogueira, 2008).

En resumen, para efectos de la visión sociológica de la familia, el Modelo Estandar de las Ciencias Sociales le permitió explorar, con un sólido andamiaje conceptual y herramientas de investigación cada vez más finas –fruto de más de un siglo de desarrollo de la sociología— las interacciones individuales, los conflictos, los acuerdos, las tensiones y la disolución, entre otros— de este particular micro grupo social. Desde la sociología se aportó el conocimiento de que este micro grupo social era distinto, en su funcionamiento real, al que se proponía o se concebía en las visiones religiosas o las normativas jurídicas.

4. La sociología contemporánea y la familia: aspectos novedosos

Esta última sección se dirige la mirada hacia la situación más reciente en torno a cómo la sociología encara el tema de la familia. Se prestará atención a los aspectos más novedosos del momento actual, que se puede fechar a partir de la primera década del 2000 en adelante. Los debates actuales de la sociología –en la

investigación de temas de familia, y en otros temas—guarda continuidad con el debate, previamente anotado, sobre el Modelo Estándar de las Ciencias Sociales.

En esta última sección, se siguen de cerca las ideas de González, quien dedicó un ensayo al referido debate; el ensayo se titula “La sociología y el estudio de la familia”, publicado en el periódico colombiano Panorama cultural (González, 2020). Para comenzar, el autor retoma la discusión de las ciencias sociales en los años sesenta y setenta:

“Los años sesenta y setenta (del siglo XX) vieron florecer o establecerse firmemente a otras disciplinas de las ciencias sociales, como la historia, la antropología, la psicología y la ciencia política, que se sumaron a la primera ciencia social moderna: la economía, forjada en 1700. Se consolidaba eso que ahora se denomina con toda propiedad Ciencias Sociales; cada una de ellas como responsable de una parcela de la realidad humana y social, tratando de no entrometerse en el campo de trabajo de otra. Así, en esas décadas, las tesis establecidas por la sociología sobre la familia no fueron cuestionadas abiertamente —o sólo lo fueron en casos excepcionales— desde las otras disciplinas, ni tampoco fue explorado en detalle ese objeto de estudio” (González, 2020, párr., 21).

Sobre el Modelo Estándar de las Ciencias Sociales anota que:

“En el mapa de la realidad humana y social dibujado por las Ciencias Sociales de los años setenta lo fundamental era profundizar en cada ámbito particular y explorar las zonas fronterizas entre un ámbito y otro, en un esfuerzo interdisciplinar que hasta el día de hoy es una pieza clave de los estudios en ciencias sociales. Se constituyó lo que algunos autores llaman el Modelo Estándar de las Ciencias Sociales, que encontró en la sociología su mejor expresión. Y la sociología —como anotan Luis y Miguel Ángel Castro Nogueira y Morales Navarro— ‘pagó un precio demasiado alto al exigir, desde un primer momento, su desafección y distanciamiento de otras dimensiones relevantes en el desarrollo de la acción social y las instituciones, nos referimos a las condiciones bio-psico-sociales implicadas en dichos fenómenos’. En el caso específico de los estudios sobre la familia, el Modelo Estándar se ha visto corregido, desde los años ochenta y noventa, por la exploración de las dinámicas familiares desde las otras disciplinas, que han revelado aspectos de la “caja negra” que hasta entonces eran un misterio y que, al ser desentrañados, nos han enseñado mucho sobre la realidad efectiva (y compleja) de la familia, poniendo serios reparos a sus idealizaciones morales y jurídicas” (González, 200, párr., 22-23).

Las “correcciones” al Modelo Estándar a las que se refiere el autor –que se apuntarán en seguida—marcan los derroteros de la sociología de la familia en estos momentos. ¿Cuáles son esas correcciones? En resumen, son tres:

“En primer lugar, se hizo claro que la familia no sólo es afectada por los procesos históricos, sino que ella en sí misma tiene una historia, es decir, una largo recorrido, cambiante y contradictorio, muy probablemente desde los remotos orígenes de la especie *Homo sapiens*. En esa historia, ha habido distintas configuraciones familiares, prácticas, arreglos, tensiones y conflictos, que se han tejido con los contextos sociales globales y sus particulares tensiones y conflictos. Asimismo, toda familia tiene una micro historia, es decir, vive un proceso de estructuración desde que una pareja decide conformarla hasta que el vínculo se disuelve, lo cual sucede cuando sus miembros fundadores (uno o varios) abandonan definitivamente el grupo. En la micro historia familiar hay cambios –en las relaciones, en los recursos, en sus integrantes— desde que la familia inicia su recorrido como unidad social hasta que la misma se desintegra” (González, 2020, párr., 24).

“En segundo lugar, la familia no sólo se constituye por los vínculos sociales entre sus miembros, sino que en su seno también se establecen relaciones económicas y relaciones de poder simbólico-culturales. Y las dinámicas relativas a los recursos materiales y simbólicos-culturales condicionan fuertemente la estabilidad-inestabilidad de la familia en las diferentes épocas históricas y en su micro historia. Aquí cabe anotar que los marcos normativos morales y jurídicos (lo mismo que las concepciones de familia vigentes en una sociedad), como parte de la cultura que son, intervienen en la configuración de la familia, en cuanto que sus integrantes las tienen como referente y condicionantes de sus conductas” (González, 2020, párr., 25).

“Y, en tercer lugar, además de establecer vínculos sociales, los integrantes de un grupo familiar establecen vínculos psicológicos y afectivos; éstos son decisivos en una pareja que tiene como objetivo formar una familia (una relación conyugal), avalada (o no) jurídica o moralmente. En la micro historia familiar, esos vínculos psicológicos y afectivos son cruciales no sólo para explicar la estabilidad de la pareja fundadora, sino las crisis y el deterioro del vínculo familiar. Los vínculos psicológicos y afectivos son uno de los nervios de la familia, especialmente en las sociedades modernas en las cuales el ‘monopolio de la vida afectiva en el seno del grupo familiar es tanto más absoluto cuanto que... los objetos ideales hacia los que se

orientaban hasta hace poco muchos afectos y tensiones, se han desdibujado precipitadamente en un vacío ideológico donde los devora la nada de la muerte. Las iglesias, tanto políticas como religiosas, atraen cada vez menos y ya no comparten con la familia la carga de la vida afectiva” (González, 2020, párr., 25).

Se trata de tres ajustes al Modelo Estándar que enriquecieron sus capacidades explicativas de una diversidad de fenómenos familiares. González sintetiza así estos logros:

“Esas correcciones al Modelo Estándar de las Ciencias Sociales permitieron mirar a la familia en su interior, con lo cual se pudo conocer mejor su ser real, en contraposición a un deber ser de la familia, derivado de visiones morales o jurídicas. Guste o no, sea considerado bueno o malo, legal o ilegal, en la familia real suceden cosas reales –en el presente como también en el pasado— que la dinamizan, le dan estabilidad, le generan tensiones y conflictos, y en el límite la deterioran y conducen a su disolución o a su trasmutación en una forma familiar distinta. Esto último sucedió en el pasado y sigue sucediendo en el presente, lo cual ha dado pie a diferentes estructuras familiares que han existido en la historia de la humanidad y que seguirán dándose en el futuro. Ahora mismo se asiste, en diferentes sociedades, a transformaciones en las estructuras familiares que están configurando nuevas formas de familia, lo cual está repercutiendo en los ideales y marcos legales y morales establecidos” (González, 2020, párr., 26).

Antes de mencionó que el Modelo Estándar de las Ciencias Sociales tiene una enorme limitación: no logra integrar los conocimientos científico naturales en el quehacer científico social. González –a quien se sigue en esta parte—anota lo siguiente:

“Desde los años noventa en adelante, las ciencias sociales profundizaron de manera extraordinaria en el conocimiento de la familia. Sin embargo, el Modelo Estándar dio muestras de tener una enorme limitación para seguir aportando en ese conocimiento, y esta limitación tiene que ver con su resistencia a mirar la realidad biológica (y también química y física) no sólo de los integrantes de la familia, sino de ella misma en cuanto posibilitadora de la reproducción biológica de la especie *Homo sapiens*. El énfasis puesto por el Modelo Estándar en la familia como fenómeno social, histórico y cultural le impidió hacerse cargo de la realidad natural (biológica, principalmente) que condiciona y determina pautas de reproductivas, afectivas, de comportamiento y cognoscitivas del *homo sapiens*. Es decir, el Modelo Estándar

cerró las puertas a los resultados científicos de la biología evolutiva, la paleontología, la biología molecular y la genética¹⁰, sin las cuales es imposible entender a cabalidad la realidad humana y social, incluida la familia” (González, 2020, párr., 27).

El autor recoge una cita de los hermanos Castro Nogueira, críticos firmes del Modelo Estándar, en la que señalan que según este modelo:

“Las características y estructuras particulares de cada cultura, que constituyen un nivel de análisis específico, no son un producto de la genética ni de la estructura psicobiológica de los individuos, sino que emergen de los procesos grupales como realidades sui generis, dotadas de la capacidad de las mentes y la vida social. El nivel socio-cultural es autónomo y auto causado. La causa de los hechos sociales ha de buscarse en otros hechos sociales, no en los individuos o en sus experiencias psicológicas... La cultura desborda el componente biológico, lo supera y se erige en una segunda naturaleza. En términos de explicaciones causales, la cultura es autorreferente. Ningún contenido relevante de las culturas se encuentra determinado por nuestra herencia genética. Cada cultura es una prueba de vida de la plasticidad humana y del carácter abierto de nuestra naturaleza” (Castro Nogueira, 2008, pp. 62-63).

Comenta González que:

“argumentos como los citados ya no se sostienen a partir de las conquistas teóricas y empíricas de la biología evolutiva, la paleontología, la genética y la biología de la mente. Ni la cultura ni las capacidades cognoscitivas ni la sociabilidad humanas pueden ser entendidas sin los aportes de esas disciplinas científico naturales. Y por supuesto, sin esos aportes no puede entenderse el origen, evolución y dinámicas fundamentales de ese particular grupo social que es la familia. De hecho, sus diversas formas históricas –y todo el simbolismo moral y normativo que la ha acompañado— no han anulado su papel crucial en la reproducción biológica de la especie *Homo sapiens*”. (González, 2020, párr., 28).

Existe un conjunto de conocimientos provenientes de las ciencias naturales que no pueden obviarse en el estudio científico de la familia realizado por la sociología u otras ciencias sociales. En ese conjunto de conocimiento cabe destacar los siguientes:

En primer lugar, que “el éxito biológico de nuestra especie –el éxito de una especie se mide por su capacidad para dejar descendencia, pues eso asegura su permanencia en el tiempo— se ha jugado, en lo fundamental, en ese grupo social llamado familia. El nombre, por otro lado, no importa; incluso, la familia podría dejar de ser un espacio de reproducción biológica... pero –si la especie humana ha de seguir presente en el planeta (y en ausencia de una catástrofe que acabe con ella)— tendrá que haber parejas que se reproduzcan sexualmente y que aseguren que los individuos generados por ellas (unos individuos débiles, que tienen una maduración biológica tardía comparados con otros mamíferos) estén en condiciones para valerse por sí mismos, aunque el nombre que se dé al vínculo que establezcan no sea el de “familia” (González, 2020, párr., 29).

En segundo lugar, que “los individuos que forman una familia pertenecen a una especie biológica (la especie *Homo sapiens*), que a su vez pertenece a un género biológico (el género humano), con una trayectoria evolutiva compartida con los primates. Esa es una realidad que no puede obviarse. Tampoco puede obviarse que esos individuos tienen una estructura genética que los gobierna en beneficio de la especie y de los mismos genes pues, aunque los individuos mueran, la especie (y los genes), se mantiene siempre y cuando aquéllos dejen descendencia. La familia ha sido, en prácticamente toda la historia humana, el espacio básico de ese proceso que es, a la vez, biológico, psicológico y social” (González, 2020, párr., 30).

Y finalmente: “tampoco puedo obviarse que las leyes de la física y la química tienen un lugar inexorable en la vida de la familia. En algo tan fundamental como la salud, la enfermedad y la muerte de sus miembros (en definitiva, en el intercambio de energía con el medio) la entropía siempre tiene las de ganar. Entender eso ayuda a entender que dinámicas familiares esenciales están condicionadas inexorablemente por esos factores, siendo los mismos cruciales para comprender la importancia del trabajo, la alimentación, el descanso, las previsiones de futuro y el simbolismo del que se revisten esas dimensiones de la vida familiar en cada época histórica” (González, 2020, párr., 30).

González termina su exposición con una conclusión:

“Los aportes y avances extraordinarios de las ciencias naturales están cambiando drásticamente las concepciones vigentes sobre la sociedad y la cultura, y obviamente sobre la familia. En el momento actual, las ciencias sociales están

siendo desafiadas por esos aportes, que no sin dificultades están dando lugar a nuevos enfoques y explicaciones científicas sobre la familia: su origen, historia y dinámicas internas que son, a la vez, físicas, químicas, biológicas, psicológicas y sociales.

Es de desear, que más temprano que tarde, los marcos normativos (morales, jurídicos o de derechos humanos) se hagan cargo de esos nuevos enfoques y explicaciones, pues de lo contrario seguirán anclados en concepciones ajenas a la realidad, con todas las consecuencias negativas que ello pueda tener para quienes se vean (o se ven) afectados por decisiones fundadas en ideales y no en realidades. Hoy por hoy, la ciencia es la mejor herramienta que tenemos para hablar de la realidad natural y social. No conviene darle la espalda, apostando por fantasías e ilusiones que no sólo impiden incidir con eficacia en el mundo real, sino que favorecen el oscurantismo y la manipulación de las personas” (González, 2020, párrs., 31-32).

Referencias

Barrera Gutiérrez, R. (201). *El vacío institucional en el modelo de elección racional aplicado a la fecundidad*. Obtenido de scielo.org:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v13n25/v13n25a10.pdf>

Cadenas, H. (2015). *La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad*.

Obtenido de edumargen.org: https://www.edumargen.org/docs/curso44-11/unid01/apunte02_01.pdf

Cataño, G. (Enero-Junio de 2006). *Robert K. Merton*. Obtenido de redalyc.org:

<https://www.redalyc.org/pdf/122/12215219.pdf>

Dettmer G., J. (Enero-Abril de 2001). *Problemas fundamentales en la articulación macro-micro: reflexiones sobre algunos intentos no consumados*. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59855104.pdf>

Funes, E. (s.f.). *Subjetividad y sociedad en la teoría de Emilio Durkheim*. Obtenido

de sociales.uba: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/20-Funes-Durkheim.pdf>

González, J. I. (Junio de 2012). *Elección. utilidad y consumo de las familias*.
Obtenido de vip.ucaldas:
[http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes14\(1\)_11.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes14(1)_11.pdf)

González, L. A. (27 de Agosto de 1993). *El "individualismo metodológico" de Max Weber y las modernas teorías de la elección racional* . Obtenido de
<https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/5294>:
<https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/5294>

González, L. A. (1994). *Teoría crítica versus teoría de sistemas: la confrontación Habermas-Luhmann* . Obtenido de amjol.info:
<https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/5211>

González, L. A. (1996). *Marxismo analítico: ¿una alternativa a la crisis teórica del marxismo?* . Obtenido de revistas.uca:
<https://revistas.uca.edu.sv/index.php/realidad/article/view/1908>

González, L. A. (1999). *Psicología de la liberación y ciencias sociales*. Obtenido de revistas.uca: <https://revistas.uca.edu.sv/index.php/eca/article/view/6285/6233>

González, L. A. (2001). *El sino de la modernidad: la búsqueda interminable de certezas* . Obtenido de lamjol.info:
<https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/4672>

Castro Nogueira, L., Castro Nogueira, L., & Castro Nogueira, M. Á. (2008). *¿Quién teme a la naturaleza humana?* Madrid: Tecnos.

González, L. A. (2022). *Introducción a la filosofía del conocimiento* . San Salvador: UDB.

González, L. A. (14 de Noviembre de 2012). *Desafíos de la Sociología en la actualidad*. Obtenido de huffpost.com: https://www.huffpost.com/entry/desafios-de-la-sociologia_b_2123883

González, L. A. (30 de Enero de 2020). *La sociología y el estudio de la familia*. Obtenido de panoramacultural.com:

<https://panoramacultural.com.co/pensamiento/6759/la-sociologia-y-el-estudio-de-la-familia>

Guamán Chacha, K. A., Hernández Ramos, E. L., & Lloay Sánchez, S. I. (2020). *El positivismo y el positivismo jurídico*. Obtenido de scielo.sld.cu:
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-265.pdf>

Oyarzún-Farías, M. d. (Marzo de 2018). *El estudio de la paternidad a la luz de la Teoría Funcionalista Estructural*. Obtenido de margen.org:
https://www.margen.org/suscri/margen88/oyarzun_88.pdf

Peláez Cedrés, A. (2013). *Espacio, movimiento y contenido no conceptual en la filosofía de la experiencia de Kant*. Obtenido de philpapers.org:
<https://philpapers.org/rec/PELEMY>

Velázquez, C. (2006). *Augusto Comte, fundador de la sociología*. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406305.pdf>

Fotografía:

Fecha de creación

2022/10/07